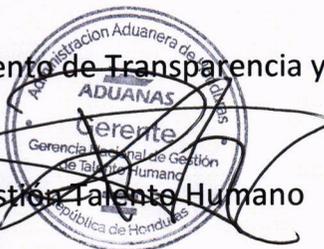


MEMORANDO ADUANAS - GNGTH - 291 - 2023

PARA: **Abg. Mitzi Pérez**
Encargada de Departamento de Transparencia y Anticorrupción

DE: **Abg. Melvin Pérez**
Gerente Nacional de Gestión Talento Humano



FECHA: Jueves 09 de febrero del 2023

ASUNTO: **Respuesta solicitud de información**

En respuesta a lo solicitado en MEMORANDO-ADUANAS-DTA-024-2023 por el Departamento de Transparencia y Anticorrupción, para el IAIP, se adjunta la información de las **circulares emitidas por la Gerencia Nacional de Gestión Talento Humano, correspondiente a enero del 2023.**

No. Circular	Departamento o Sección	Fecha de envío	Asunto de la Circular	Dirigida a	Observación
01	GNGTH	23/01/2023	Entrega de calcomanías de "Hoy no circula"	Instrucciones para el personal	Ninguna

Sin otro particular.

C: Sección de Planificación y Desarrollo de Talento Humano.
C: Archivo
MP/CU

"La presente información es de uso exclusivo, reservado y confidencial para la Administración Aduanera de Honduras, se prohíbe y sanciona su divulgación conforme al Régimen de la Carrera de los Funcionarios y Servidores de la Administración Aduanera de Honduras"

 info@aduanas.gob.hn

[@aduanashonduras](https://www.aduanashonduras.gob.hn)    www.aduanas.gob.hn

Centro Cívico Gubernamental, Torre 1, Piso 3, 13, 14 y 15, Boulevard Juan Pablo II, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

**DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS
CIRCULAR ADUANAS-GNGTH-01-2023**

PARA: Servidores (as) Administración Aduanera de Honduras.
Centro Corporativo Centroamérica, Centro Cívico Gubernamental,
Archivo Central y Laboratorio Aduanero

DE: **Abg. Melvin Pérez**
Gerente Nacional de Gestión Talento Humano

FECHA: lunes 23 de enero del 2023.

ASUNTO: Entrega de calcomanías del hoy no circula.

A todos los/las Servidores (as) de la Administración Aduanera de Honduras que laboran en el Centro Corporativo Centroamérica, Centro Cívico Gubernamental, Archivo Central y Laboratorio Aduanero; se les comunica que en cumplimiento a la Circular 001-2023 referente a la disposición del "Hoy no circula" a partir del 01 de febrero del presente año, establecido por la Alcaldía Municipal del Distrito Central con apoyo de la Secretaría de la Presidencia; se instruye lo siguiente:

1. Del martes 24 al viernes 27 de enero, se estará entregando los stickers/calcomanías a los/las Servidores (as) que registraron la placa de sus vehículos.
 - CCG abocarse con el Abg. Ítalo Discua ubicado en el Piso 15
 - Corporativo Centroamérica abocarse con el Lic. Edgar Menocal.
 - Archivo y Laboratorio Aduanero col. 21 de octubre abocarse a la Abog. Osmany González

2. Una vez entregado el stiker/calcomanía, el Servidor (a) deberá verificar el número de placa y el día de no circulación conforme a la siguiente calendarización:

Día de no Circulación	Terminaciones de placa	Horario
Lunes	0 y 1	5:00 am a 8:00 pm
Martes	2 y 3	5:00 am a 8:00 pm
Miércoles	4 y 5	5:00 am a 8:00 pm
Jueves	6 y 7	5:00 am a 8:00 pm
Viernes	8 y 9	5:00 am a 8:00 pm

3. El stiker/calcomanía deberá de pegarse en un lugar visible del vidrio frontal del vehículo.

